

FICHA TECNICA DE PRODUCTO					
FT-MKT-PT-092					
PRODUCTO : ENVASE HELADO 5 LT BL PS		CLASIFICACIÓN : MERCADEO			
DESCRIPCIÓN : ENVASE HELADO 5 LT BL PS		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		REVISIÓN Nº	PÁGINA
CÓDIGO : 2821029170,2821029923		13 día	01 mes	2023 año	05 1 de 2

I. OBJETIVO :

Definir las especificaciones de calidad para el producto.

II. APLICACIÓN :

Envase para Alimentos.

III. CONDICIONES :

III.1. DE HIGIENE EN LA FABRICACIÓN :

Para prevenir la transmisión al producto de cualquier cuerpo extraño por parte de los operadores, se les exige el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

III.2. EN EL ALMACENAMIENTO :

En ambiente seco, ventilado y protegido de los rayos solares e intemperie.

IV. DESCRIPCION Y APARIENCIA DEL PRODUCTO :

CARACTERISTICA	DESCRIPCION	ESTANDAR			UNDS.
* PESO	-	84.20	+ / -	3.00	g.
* DIMENSIONES EXTERNAS	ALTURA	121.00	+ / -	1.00	mm
	ANCHO	158.10	+ / -	1.00	mm
	LARGO	342.50	+ / -	1.00	mm

*Medidas referenciales

COLOR	Blanco.
MATERIAL	Poliestireno (PS).
APARIENCIA	Envase sin aromas extraños, libre de daños físicos, huellas, vetas, manchas, etc.; que afecten la apariencia.
IMPRESIÓN	No.
REPUJADO	No.

V. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO EMPACADO :

CARACTERISTICAS	EMPAQUE INTERNO	EMPAQUE EXTERNO
MATERIAL	BOLSA	BOLSA
LOGO DE IMPRESIÓN	-	-
UNIDADES EN EMPAQUE	100 UNIDADES	100 UNIDADES

VI. PRECAUCIONES :

Temperatura de servicio: de -30 a 60 °C. El contacto con objetos extremadamente calientes puede causar deformaciones en el producto.

VII. TIEMPO DE VIDA DEL PRODUCTO RECOMENDADO :

Se recomienda hasta veinticuatro meses en condiciones de empaque original, y almacenados en condiciones apropiadas.

VIII. NORMATIVIDAD :

HIPS/GPPS/EPS/SBC

Ventas Locales	DS N° 007-98-SA Art 64, 118 y 119; DS N° 038-2014-SA; R.M. N° 461-2007-MINSA; NTP 399.163-1; NTP 399.163-2; NTP 399.163-5; NTP 399.163-6; NTP 399.163-9; NTP 399.163-16.
Ventas De Exp.	
Centro América	NC 452: 2021
Norte América	FDA CFR 21 110.80; FDA CFR 21 177.1640; FDA CFR 21 177.1520; CONEG.
Europa	REGLAMENTO(CE) N° 1935/2004; REGLAMENTO(CE) N° 2023/2006; REGLAMENTO (UE) N° 10/2011; BfR; RESOLUTION AP (89) 1; DIRECTIVA EUROPEA 94/62/EC; EuPIA.
América Latina	MERCOSUR/GMC/RES. N° 03/92; MERCOSUR/GMC/RES. N° 15/10; MERCOSUR/GMC/RES. N° 02/12; DTO. N° 977/96 TITULO II - Parrafo III Art. 125-126 (Chile)

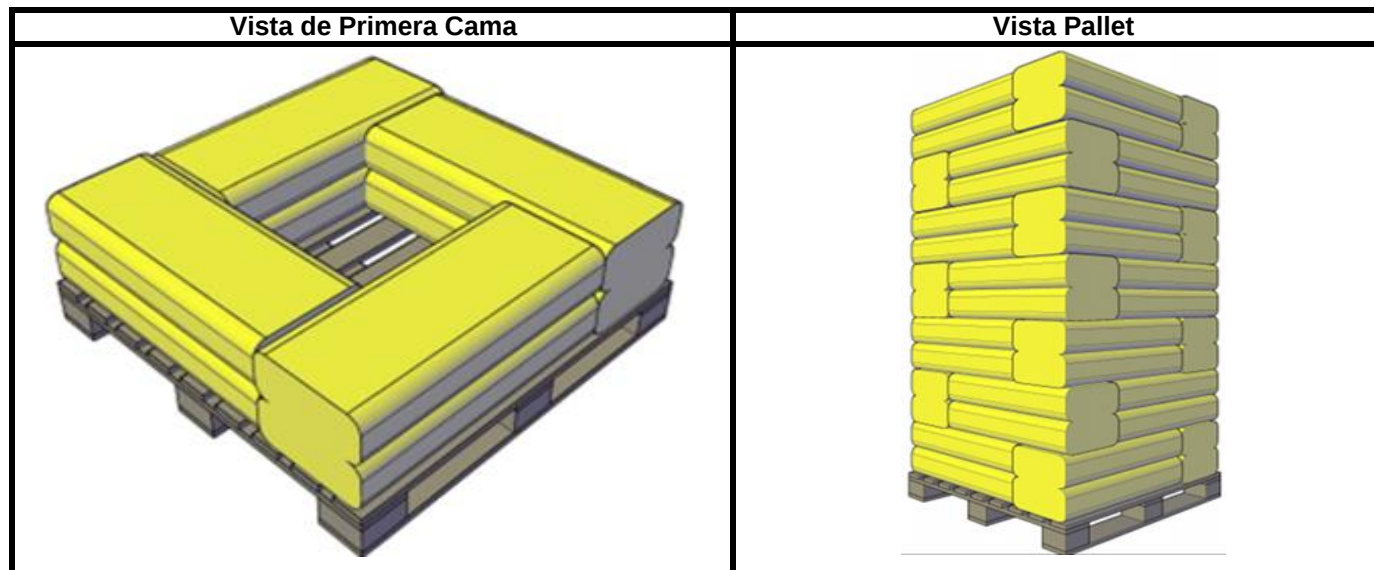
IX. OBSERVACIONES :

La información presentada corresponde a valores típicos del producto de acuerdo con las condiciones de producción. Estos valores pueden ser modificados sin previa comunicación.
No contamina la capa de ozono.

ENVASE HELADO 5 LT BL PS

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE PAQUETES

Se recomienda cumplir con las siguientes condiciones de apilamiento:



N° de paquetes por cama

04

Camas por pallet

07

Nivel de apilado

01

Medidas Pallet: 0.15 (*altura*) x 1.20 (*Largo*) x 1.20 (*Ancho*) metros.